

Bogotá D.C. febrero 10 de 2011

DE-482-11

Doctor
YAMID AMAT RUIZ
Director de Noticias CM&
Ciudad

Asunto: *Felicitación y Aclaración*

Estimado Doctor Amat:

Reciba un afectuoso saludo en nombre de las Alcaldesas y Alcaldes del país.

La Federación Colombiana de Municipios le expresa su más sentida felicitación en el día del periodista, sabiendo que su trayectoria ha fortalecido la democracia y las libertades de los ciudadanos colombianos.

Conocedores de su profesionalismo y objetividad vemos necesario solicitarle muy comedidamente la rectificación de la nota que con tonos de descortesía a los alcaldes(as) del país fue emitida en la edición nocturna del Noticiero del día 8 de febrero de 2011, en la sección 1, 2, 3, que presenta la periodista Claudia Hoyos.

En dicha nota se anunciaba: " los verdaderos motivos por los cuales los Alcaldes (as) del país abuchearon al señor Ministro de transporte, Germán Cardona, en la Reunión Extraordinaria ", que se llevó a cabo el día 3 de febrero del año en curso.

Los datos anunciados en dicha nota, no corresponden a la realidad.

Doctor Yamit Amat, no es cierto que el Presidente de la República, Doctor Álvaro Uribe Vélez, destinara de libre manera recursos a cada Alcaldía por 120 millones de pesos en años anteriores. Los recursos que se destinaron para el mantenimiento de las vías terciarias, se lograron a través de préstamos ofrecidos por el Gobierno Nacional el año anterior, el cual muchas alcaldías tramitaron y tuvieron los controles e interventorías que cualquier proceso público necesita para asegurar su transparencia.

Los años anteriores al 2010, como para el actual 2011, el honorable Congreso de la República, aprobó una partida en el presupuesto de la nación, como aporte del Gobierno Nacional para el mantenimiento de las vías terciarias.

El INVIAS ha sido la entidad encargada de contratar la interventora de la ejecución de estos recursos. Incluso ha retenido hasta el 20% de esos dineros asignados a cada municipio para tal efecto.

No es cierto que los Alcaldes(as) puedan ´feriar´ estos recursos sin control. Las contralorías han inspeccionado que estos dineros tengan la destinación para cual fueron asignados.

Se asegura también en la nota ´ que los Alcaldes(as) manifestaron su disgusto por que les habían acabado la fiesta con que estos recursos se utilizaban ´. Doctor Amat, estos comentarios que generalizan un desanimo hacia los Alcaldes(as), no solo profundizan la distancia entre los servidores públicos y los ciudadanos, acrecentando la desconfianza en las instituciones, sino que, indican un gran desconocimiento de lo que realmente acontece en la inmensa mayoría de los municipios del país con el uso de los recursos de las vías terciarias. En definitiva estos comentarios no corresponden a la realidad.

Déjeme ilustrarle con un ejemplo la verdad de lo que sucede: en Jericó, Antioquia, el Alcalde Carlos Augusto Giraldo Bermúdez, suscribió en el año 2010 con el INVIAS, Ministerio de transporte, el convenio de vías terciarias y le entregaron 120 millones para su ejecución. El Municipio con la colaboración y la participación de las comunidades veredales, convirtió ese dinero en más de 460 millones de pesos, sumando trabajo, volquetas, trabajadores de la administración municipal, donación de tiempo y materiales aportados por la comunidad, más recursos propios. Hoy la obra se puede avaluar según los peritos de INVIAS, en más de 600 millones de pesos debido a su calidad, y si se visitaran la mayoría de municipios del País se evidenciarían gestiones similares.

Como usted puede ver, y totalmente contrario a lo que sus fuentes le informaron, los recursos de las vías terciarias no solo se aumentan en manos de los entes municipales y comunidades veredales sino que hay efectividad y transparencia comprobadas en su utilización y, sobre todo, que estos dineros rinden y se atienden todas las vías terciarias del municipio, o al menos los puntos mas críticos de todas ellas, en concertación con las juntas de acción comunal.

Permítame usted que reiteremos sean atendidas nuestras justas aclaraciones a la nota que nos atañe en la sección del 1, 2 ,3 y corregir de esta manera el daño casi irreparable que se le esta causando a la imagen de los Alcaldes(as), y que pone en riesgo la solución de una de las necesidades más grandes que tienen los campesinos colombianos, cual es la de tener todas sus vías de comunicación en buen estado.

Con sentimientos de admiración y respeto,

ORIGINAL FIRMADO POR:

GILBERTO TORO GIRALDO
Director Ejecutivo

Elaboró: Marcel Santos